

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Correspondentes en Madrid
y capitales de la Región

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAJOR PRINCIPAL, n.º
(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 2

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

La muerte de un prócer

No podría, aunque me lo propusiera, dar de lado a la tristísima actualidad.

El marqués de Cerralbo, mi amigo cordial de más de treinta años, mi jefe de siempre, prototípico de la caballería y de la hidalgía españolas, gran señor castellano, largo en caridades, pródigo en la cortesía, generoso en la alabanza, tacón en la censura, cruzado para la Religión, sirvió para la Patria, enamorado para la ciencia, aristócrata siempre en el pensamiento, demócrata constante en la acción, este prócer honra de la raza hispana acaba de morir; digamos que acaba de resucitar para la vida inacabable de la gloria, que merecen y obtienen quienes en el mundo confiesan a Cristo, y después de El, todo lo rinden a la Patria.

Ilustre por muchos conceptos era el marqués de Cerralbo, representante de una rancia casa que tiene sus orígenes en el siglo XI con Germán, Jeremías y doña María, hija de Sueiro de Venegas, señor de Rerreira, que se prolonga con Hernán Ruiz, el bravo defensor de Celorico; con don Lope Fernández Pacheco, merino mayor de Portugal, privado de Alfonso IV y mayordomo de Pedro de Castilla, y se continúa con don Diego López Pacheco, a quien sus contemporáneos llaman el Grande, para dar confesores a Isabel la Católica, arzobispos de Burgos, virreyes a Cataluña, generales a la Armada y al Ejército y gobernadores como aquel celebérrimo don Juan Pacheco, que defendió heróicamente La Coruña contra veinte mil ingleses; representante de esa nobilísima Casa y cargado de laureles políticos y literarios, renovó los de su ilustre ascendencia y doró los blasones de la misma, enalteciéndole a la vez que a todos los católicos españoles, con sus triunfos científicos incomparables, como el del Congreso de Arqueología celebrado el año 12 en

la capital de Ginebra, al que precedieron otros resonantes en Barcelona y Madrid, y siguieron los de París, Roma, Valladolid y tantos otros, todos los cuales recuerdan ocasiones en que expuso sus maravillosos descubrimientos que representan una verdadera revolución en la prehistoria e iluminan los grandes problemas de la Geología y de la Arqueología.

A uno de esos Congresos —al de Ginebra— asistió como delegado oficial el sabio antropólogo don Manuel Antón, y él daba cuenta a nuestro Gobierno de entonces —que me parece recordar era uno presidido por el señor Canalejas— del soberbio triunfo logrado por el marqués, diciendo que la asamblea siguió entre sorprendida y maravillada, la exposición de los descubrimientos portentosos del ilustre prócer y que terminada su disertación sabía, no sólo protrumpió aquella en largo y clamoroso aplauso —que tradujo en felicitación efusiva Oscar Montoliu— sino que estimuló y obligó al reñombradísimo Salomón Reinach a que le propusiera el acuerdo excepcional, adoptado unánimemente de felicitar en nombre del Congreso a nuestro sabio compatriota.

Tan alto supo poner en Europa y en todo el mundo el pabellón de la ciencia española el marqués de Cerralbo, cuyo nombre figurará entre los que más han contribuido con sus estudios e investigaciones al progreso de las ciencias históricas!

La muerte del marqués de Cerralbo representa una pérdida para la Religión, para España, para la Ciencia y para las instituciones tradicionales, de las que fué constante proponente. Ha muerto como mueren los verdaderos cristianos, y no sé si pedirlos que recéis por él ante la piadosa certidumbre de que es el quien, cerca de Dios, puede interceder por nosotros.

Miguel PEÑAFIOR

en la forma reglamentaria de cada entidad.

Cuarta. Terminada la votación, se procederá al escrutinio, siendo designado el que haya obtenido mayor número de votos.

Quinta. De la votación y escrutinio se redactará el acta correspondiente que, con la protesta o protestas que hayan formulado, si las hay, se remitirán el día siguiente a esa Dirección general. Con el acta acompañarán las entidades un ejemplar del respectivo reglamento.

Sexta. Recibidas las actas mencionadas en esta Dirección general, se procederá por una Comisión compuesta por V. I., como presidente, y los subdirectores de la misma, actuando de secretario el que es del Consejo Superior de Fomento, al examen y escrutinio general de las actas, siendo proclamado el que resulte haber obtenido mayoría de votos válidos.

Séptima. Hecha la proclamación, el presidente de la Comisión de escrutinio general lo comunicará a este ministerio.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio

Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escriptor: Barrio y Mier, 14, principal. — Teléfono núm. 15.

Tercera. Se verificará la votación

Sábado 2 de Septiembre de 1922

Correspondentes en todos los pueblos de la provincia

Número 10.395

La imprenta de EL DÍA DE PALENCIA

tiene montados sus Talleres Tipográficos en la planta baja del Edificio Social de la Federación

calle Mayor Principal, núm. 15

con los últimos adelantos de las Artes Gráficas, así en tipos como en maquinaria, que le permite presentar los impresos con una perfección y gusto artístico por nadie superados. También se hacen en estos Talleres tipográficos

IMPRESOS EN RELIEVE

trabajo que en Palencia sólo ejecuta la

Imprenta de la Federación

para lo cual dispone de máquinas y aparatos adecuados para esta especialidad.

No deje, pues, de encargar sus cartas, facturas, tarjetas, folletos o el impresor que necesite; si lo desea bien hecho a la

Imprenta del núm. 15 de la calle Mayor

haciendo constar en sus cartas Apartado 34

TRIBUNALES PARA NIÑOS

Instituciones auxiliares

Un nuevo caso, de gran importancia, se ha dado, para llegar a la implantación en Madrid, del Tribunal para niños. Con la aprobación de los presupuestos dejó de ser una esperanza, para convertirse en realidad próxima de unos cuantos meses solemene, el disponer de un Reformatorio orientado a la moderna, como la famosa Escuela de Reforma de Moll, verdadero reformatorio tipo y que para satisfacción y orgullo de España tendremos a las puertas de Madrid.

Con el Reformatorio del Príncipe de Asturias actuando será viable el Tribunal para niños de Madrid, ya que, para que estos tribunales funcionen, es preciso que previamente existan, lo que en su lenguaje especial, pues de la ley y del reglamento de Tribunales para niños, se deriva también una terminología técnica que llama «instituciones auxiliares».

Estas «instituciones auxiliares» indispensables en absoluto, para que los Tribunales para niños actúen, son, una «Casa de detención y observación», «un Reformatorio», «unas Casas de familia» y un buen plantel de «Delegados de Protección a la Infancia».

La «casa de detención y observación» es un local donde pueden ser ingresados los menores inmediatamente después de haber sido reconocidos para su comparecencia ante el Tribunal para niños, y es en el que han de ser sometidos a una observación física y moral, por el personal técnico especial a ello dedicado. Esta «Casa de detención» dado al poco tiempo (por regla general bastan sólo dos semanas) que en ella han permanecido los menores para su estudio, puede ser de dimensiones reducidas y en último caso, como ocurrirá en el Reformatorio del Príncipe de Asturias de Madrid, limitarse a una solución independiente dentro del mismo Reformatorio.

El «Reformatorio» es el establecimiento donde deberán ser destinados los menores delincuentes para su curación y corrección. En Madrid, seriamente constituido, y con la orientación técnica moderna que se hace preciso tener estos establecimientos, verdaderas clínicas morales, donde curar a los pequeños, no hay nada, absolutamente nada aprovechable. Los reformatorios que funcionan actualmente, basados en las antiguas teorías del rigor y de los procedimientos coercitivos violentos, a pesar de estar casi todos ellos regidos por órdenes religiosas de indiscutible solvencia moral, de buen deseo manifiesto y de amor a la juventud a ellos confiada, no sirven de manera alguna para coadyuvar, complementándola, la labor del Tribunal para niños. El

Reformatorio moderno debe de huir de la idea rigorista practicada por medios violentos, teniendo como norma de funcionamiento una disciplina firme, a la vez que paternal, que basándose en el carácter y temperamento «individual» de cada educado, procure, sobre todo y ante todo, ganarse el afecto y el corazón del menor. Debe, pues, huirse, de la dureza o demasiada blandura, que trae consigo la indisciplina y el desorden, e imposibilitan toda obra educadora y también de la fraldad rigorista y de la severidad seca y áspera que en vez de fortificar el carácter, atrofia la voluntad del niño, agota y anula todas las iniciativas y convierte la Casa de Reforma vulgarmente llamado Reformatorio, en una cárcel correccional más temida aun que la propia cárcel por los pobres niños, que ya tuvieron la amarga tristeza de conocer la vida carcelaria. Es preciso, pues, encontrar el término medio.

El Reformatorio moderno no debe de tener ni tapias, ni rejas; deben de estar suprimidas en el todo idea de guarda, custodia o cierre, la linda de la finca en que se establezca deben marcarla unos simples mojones, o a lo más, como ocurre en la Casa Asilo del Salvador de Amurrio, una modesta disimulada valla de alambre, junto a la cual se halla plantado un seto. Esto crea un ambiente de alegría entre los menores, y les da sensación de libertad por la que llegan a convencerse de que se hallan allí por su bien, haciéndoles agradable la estancia y fructificando que reciben para su corrección.

La «Casa de familia» es otro de los organismos auxiliares necesario al Tribunal para niños para poder funcionar. En ellas vivirán los menores delincuentes que ya hayan pasado por el Reformatorio, y a los que se considere en condiciones de hacer esta vida de libertad, y además aquellos otros menores cuya comparecencia ante el tribunal fuera debida a que no tuvieran padres, o que teníanlos, no supieran o no quisieran cuidar de ellos.

Los jóvenes que habiten estas «Casas de familia» irán a trabajar a los talleres y fábricas de la ciudad, a los que deben de concurrir ganando, contribuyendo por tanto ellos mismos a su sostenimiento, y únicamente cuando regresen, después de las horas de trabajo, a la «Casa de familia», se procurará que reciban educación e instrucción por medio de conferencias, conversaciones familiares, clases y consejos de íntima relación de hogar, para lo cual se debe de contar para esta labor, a más del personal docente preciso con la cooperación de los Delegados de Protección a la Infancia, los vo-

CUENTO SEMANAL

Los cuentos de Sor Lucinda

En la hora de la recreación las educandas rodeaban a Sor Lucinda. Y Sor Lucinda les narraba cuentos.

Erase un lobo que iba por un camino, a la caída de la tarde. Y en el cielo brillaba una estrella. Y el lobo sintió deseos de devorarla, porque era linda. Y el lobo pecó, porque los malos deseos ya son pecados.

Erase un ermitaño de barba blanca y de hábitos andrajosos. Y vió pasar una tarde junto a su ermita a un caballero vestido de seda. Y al verlo, se dijo: Yo valgo más que ese caballero, porque vivo más humildemente y porque dedico mi vida al Señor. Y con esto perdió todos sus méritos ante los ojos del Altísimo.

Erase una perla y era un gusano. La perla era blanca y el gusano era verde. La perla brillaba en la corona de un Rey y el gusano se arrastraba en el cielo. Pasaron años. Pasaron años. La perla se desprendió del oro de la corona y se perdió entre el polvo. El gusano devoraba las carnes del Rey.

Erase una vieja leñadora. Vendo por leña se encontró un anillo en el bosque. Vendré este anillo —decía— que vale una fortuna y viviré felizmente. El anillo era de la Reina. La vieja fué acusada de ladrona y murió ahorcada.

Erase un hombre y era un asno que iban de camino. Y llegaron a un lugar, donde había muchas hierbas, y una violeta. Y cosa extraña! el asno olió la florecilla y el hombre mordió el verde.

Erase un mendigo que comía pan negro y vestía girones. Y era un Príncipe que comía faisanas y vestía brocados. Y los llegó la hora de la muerte. Y el Príncipe lloraba y el mendigo reía.

Ibase Cristo por la tierra. Y vió una paloma sobre un rosal. Y la dijo: —Paloma, hueve de la espina. —Y la paloma no obedeció. Y se hizo una herida. Y se manchó de sangre.

cales de la Junta provincial de Protección a la Infancia y las personas altruistas que a ello se prestan.

La dirección técnica de los tres establecimientos puede estar encarnizada a una sola persona especializada en estos estudios y debidamente preparada para ello, a ser posible médico, al que auxiliarán en su labor pedagógica ya adiestrados, por ejemplo, como los que salen de la institución Manjón de Granada.

La última institución auxiliar del Tribunal para niños son los «Delegados de Protección a la Infancia».

Estos «delegados» son tan indispensables para la vida del Tribunal, como la existencia de los Establecimientos indicados. Es preciso constituir un verdadero cuerpo de «Delegados», en el que el Tribunal pueda descansar, encargando a cada uno de ellos la dirección y consejo de uno o de varios de los menores, ya que por medio de estos «Delegados» se facilitará además el que los menores puedan quedar al cuidado de sus padres, aunque éstos no sepan dirigirlos, puesto que la dirección se trasladará por el Tribunal al «Delegado», viéndolo a ser esta institución la esencia de lo que técnicamente se llama «Libertad vigilada», que es en la práctica lo que ha dado mejores resultados, pues así se compagina el que los menores no pierdan los hábitos y el cariño a la familia, estando sometidos sin embargo, a una dirección y a un consejo que les conducirá el día de mañana a ser buenos ciudadanos.

Estos Delegados, que es donde existe amplio campo para ejercitarse la acción social, pueden ser caballeros o señoras, y por supuesto que

—Erase un río y era una barca y la barca se quejaba: —Si no fué por tí, yo estaría muy descansada en la ribera. —Si no fuera por mí la dijo el río —para qué servirías? —Volaba un pájaro por lo azul. un niño, viéndolo, exclamaba: —Quién pudiera volar!... —Y el pájaro cayó de pronto a la tierra muerto por un cazador.

—Erase una choza y era un pavo. —En la felicidad buscaba abeja. —Enfermó la gallina. Y los pollitos sus hijos, llamaron al doctor, que era un zorro. Y el doctor fué a verla calóse las gafas y: —Es la gangrena.

—Hay que amputarla las patas. Y así lo hizo. Y, mientras los pollitos lloraban, se las comió. Fuése y volvió al otro día.

Frunció el ceño y dijo: —Esto va mal. Hay que amputarla las alas. Y así lo hizo. Y, mientras los pollitos se lamentaban, se las tragó. Y en pocos días devoró a la enferma.

Erase un soldado que volvía de la guerra. Y sintió sed. Y quiso apagarla en el agua del arroyo que hayó al paso. Y el agua estaba emponzada. Y el soldado quedó allí muerto.

—Erase una vieja leñadora. Vendo por leña se encontró un anillo en el bosque. Vendré este anillo —decía —que vale una fortuna y viviré felizmente. El anillo era de la Reina. La vieja fué acusada de ladrona y murió ahorcada.

Erase un hombre y era un asno que iban de camino. Y llegaron a un lugar, donde había muchas hierbas, y una violeta. Y cosa extraña! el asno olió la florecilla y el hombre mordió el verde.

—Erase un mendigo que comía pan negro y vestía girones. Y era un Príncipe que comía faisanas y vestía brocados. Y los llegó la hora de la muerte. Y el Príncipe lloraba y el mendigo reía.

Ibase Cristo por la tierra. Y vió una paloma sobre un rosal. Y la dijo: —Paloma, hueve de la espina. —Y la paloma no obedeció. Y se hizo una herida. Y se manchó de sangre.

Y, cuando se retiraban para dormir a sus camillas, en sus camitas blancas soñaban, soñaban con estrellitas y lobos, con ermitaños y Príncipes, con perlas y gusanos, con anillos y rosas, con pájaros y niños, y con la buena Sor que les narraba tales lindezas, a quien veían arrullada a los pies de Cristo, que, vestido de azul y blanco y coronado de oro, la sonreía, la sonreía...

Miguel R. SEISDEDO

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de

Óptica y Platería

al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).



DEL MOMENTO

La crisis de las huelgas

Las rivalidades que desde hace mucho tiempo existen entre el capital y el trabajo fueron agrandadas por la guerra, que trastornó toda la economía mundial, y el imperativo más apareció en todos los sectores de esta gran entidad colectiva que llamamos Sociedad.

Imperativo que obliga a los Gobiernos y gobernados a defendere en sabia orientación, la humanidad nustráis insumisa y el «más» suelto, «más» jornal, «más» valor en la producción, elaboración y venta preide todas las manifestaciones del hombre, al mismo tiempo que le invade una ola de pereza y le crea una situación inestable, como inestable era la situación del mundo.

Pero la ley de la gravedad, que sobre todos grava, va poco a poco dando estabilidad a la humanidad: Poco importa que una u otra clase social quiera o pretenda seguir en la insumisión. Dios nos ha colocado sobre el hombre la cruz redentora del trabajo y ella nos obligará a todos a entrar en razón.

La humanidad tiene que vivir y vivir; el hombre tiene que trabajar y trabajar, y el que intente sustraerse al trabajo, la realidad le suprime, como suprimirá a toda clase que se aferre a una idea que no responda al bien colectivo, base y fundamento del orden social.

La crisis de las huelgas es evidente; con los brazos caídos o levantados, el hombre no podrá suprimir el estómago y sus jugos le pedirán imperiosamente alimentos que digerir, y ese imperativo si que es más, despotico que el «más» porque desde que el mundo existe, nadie se ha podido sustraer de él.

Los tribunales paritarios sustituirán a las huelgas; ellos serán, en este bajo mundo, los solucionadores de los conflictos entre el capital y el trabajo y sus fallos aceptados por todos, como un mandato indiscutible de nuestros tiempos, que buenos son los que son y no están en nuestra mano modificarlos y menos oponernos a esa transformación que se está verificando en todos los elementos que van cristalizando y formando la espiritualidad de la moderna sociedad.

El trabajo es fecundo, es creador; hay que ampararle y remunerarle justamente.

El capital es fomentador; hay que garantizarle su existencia y su interés.

El trabajo y el capital son miembros de un mismo todo; la existencia del uno es imposible, sin la existencia del otro.

Donde no hay trabajo, no puede haber capital; donde no hay capital, no puede haber trabajo.

El capital da, pero a condición de recibir; el trabajo recibe, pero a cambio da.

Por eso, todo rozamiento entre el capital y el trabajo, les perjudica por igual y por igual comparten las pérdidas que desgraciadamente experimentan con demasiada frecuencia.

El que mejor ha sintetizado la resultante de las huelgas, ha sido Julio Simón en su obra «El Trabajo»; si las huelgas son vencidas, los obreros pierden, y si ganan se arrojan también, hundiéndose sobre ellos la fortaleza que combaten.

El día 24 del pasado Mayo publiqué un artículo en estas mismas columnas que llevaba por título «Edad del descontento»; en él combatía la limitación del trabajo. Soy partidario, decía, de la reglamentación del trabajo y defensor entusiasta de su justa remuneración, pero no lo soy de su limitación, de su cohibición, de que se le corten las alas que le

impidan expandirse, engrandecerse y dignificarse. Limitese en determinados casos pero no en todas sus manifestaciones, porque su misma grandeza destruirá la muralla en que se trata de encerrar.

No se han pasado tres meses y los ferroviarios franceses, como antes los alemanes, renuncian a la jornada de ocho horas. De esta suerte, dice el telegrama que transmite el acuerdo: «El ferroviario francés, dando prueba de un excelente buen sentido, colabora a la normalización de la economía nacional, cuya necesidad es la clase obrera la primera en experimentar».

En el cuerpo humano todos los órganos tienen una misión específica que cumplir, y no es el corazón el encargado de dirigir la inteligencia, pero cuando el hombre permite la sustitución la coronizada se manifiesta y el fracaso no se hace esperar.

¿Qué ha sido la huelga de Correos? Una coronizada y de ella quedará como recuerdo muchos hogares llenos de lágrimas y faltos de pan.

Después de lenta gestación se solucionaron las huelgas en Asturias y Bilbao. Durante ellas perdieron diez millones de pesetas los obreros, otros tantos los patronos y muchos la producción nacional; esa es la única consecuencia tangible que resulta de las luchas entre el trabajo y el capital.

«Pero es que la humanidad está eternamente condenada a esas luchas y siempre a la misma resultante? Ciertamente que no. Cumplida su misión llegó la hora al feudalismo, como sonó la de la esclavitud y la llegará a la huelga. En cambio no llegará nunca para el ahorro horadadamente acumulado que forma y es el capital, ni para el trabajo santiificado por Dios, y como El inmortal.

Tomás de la HOZ

Rápida

Lluvia. Mansamente caen las aguas de las catárticas celestiales. Todo respira tristeza, tedio, hastío... la tierra deja aspirar su olor fuertemente acre, de humedad.

En qué consistirá que el tiempo influye de una manera tan aplastante en nuestros temperamentos?

No sé; pero lo que sí es cierto, que cuando el sol luce esplendoroso en su cenit, cuando sus rayos iluminan en alegre claridad la tierra, todo parece bullir, alegrarse, reír... parece imposible que pueda apenarse el alma ante la alegría que la rodea.

Lluvia, y el día tristón que acompaña a la lluvia, parece que penetra en nuestro espíritu y le opriñe y martiriza...

En un día de sol, ¡qué alegría la de vivir! ¡Cómo ríe el alma; cómo cantan los sentidos; cómo goza el corazón!

En un día de agua, ¡qué tedio!

¡Qué horror a la animación, a gozar, a reír, y qué deleite en los pensamientos téticos!

Yo he oido decir a un romántico amigo mío:

«No sentirás más que el día que muerto yo, llevarán mi cadáver a enterrar, brillará el sol, y por lo tanto la tierra se alegrará y gozaran los espíritus.»

Creo que mi amigo tiene razón, y yo creo, como él, que en muchos casos es un sarcasmo que el sol brille cuando todo debía de enmudecer y llorar...

Lluvia. El hastío y la tristeza opinan mis sentimientos... ¿Es que tengo motivos para estar triste o hastiado?... No; pero, el tedio del día se ha infiltrado en mí...

El Caballero de GUJIA

Gijón, Agosto 1922.

Las ferias de San Antolín

Segunda jornada

Estamos en plenas ferias. La ciudad ofrece el aspecto de las grandes solemnidades.

San Antolín. Por calles, plazas y paseos, la animación es extraordinaria.

En el feria de ganados comienza a notarse la peculiar asistencia de otros años.

Es muy grande el número de forasteros que han acudido a visitarnos.

El real de la feria se halla igualmente animadísimo.

Las casetas y puestos de venta se han instalado en los sitios de costumbre.

La verbena popular

A noche a las diez, tuvo lugar en la Avenida del Primero de Julio (Jardines de la Estación) la anunciada verbena popular.

La banda municipal de música y la dulzaina de «Los Puses», tocó un escogido repertorio.

La animación en los pintorescos jardines fué extraordinaria. El relente de la noche hizo que los bailadores se mostrasen remisos y solamente danzaron pequeñas parejas de adolescentes.

Dianas

Hoy a las ocho de la mañana la Banda y Dulzaineros citados, recorrieron las calles de la población, interpretando alegres dianas.

Solemne función

A las diez se celebró en la S. I. Catedral una solemne función religiosa en honor del glorioso mártir San Antolín, patrón de la diócesis.

Ofició de Pontifical el Ilustrísimo señor Obispo, Doctor Don Ramón Barberá y Boada, predicando un elocuente sermón el M. I. señor magistral de la Catedral de Burgos, don Félix Arrarás, que ha cautivado la atención de los fieles durante todos los días de la novena.

A estas fiestas acudió el Ayuntamiento en corporación y bajomazas.

Se dió a adorar a los fieles la reliquia del Santo

Esta tarde...

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en la Plaza de toros un animado festival acrobático, por la notable Compañía que dirige Luigi Pilar y en la que forman artistas de fama reconocida.

Esta noche...

Esta noche a las diez se quemará en la Avenida de la República Argentina una sorprendente colección de fuegos artificiales de la acreditada Casa del pirotécnico don Aurelio Alonso.

Mañana.

A las ocho se repetirán las dianas y pasacalles.

Gran corrida de toros

De la acreditada ganadería de Arribas, a cargo de los valientes maestros.

Salvi, Valencia II y Méndez

A las nueve de la noche se proyectarán en el paseo de Isabel II, varias películas en el cinematógrafo público.

Concurrencia de forasteros

El día de hoy se caracteriza ya por la gran afluencia de forasteros, principalmente durante la noche última y en las primeras horas de la mañana, sobre todo, el contingente de feriantes ha sido muy considerable.

Tropezándose a estas horas con las tradicionales dificultades para el alojamiento, pues todos los hoteles y fondas tienen ya ocupadas sus habitaciones.

DE TEATROS

En el Principal

Ayer con excelentes entradas en ambas secciones comenzó su actuación en nuestro primer teatro, la notabilísima Compañía cómico-dramática del Teatro Rey Alfonso de Madrid que dirige el eminent actor Emilio Thuiller y en la que figura como primera actriz Hortensia Gelabert.

Sirvió de presentación la comedia en dos actos de Linares Rivas, «Cobardías», la cual, huelga decir que obtuvo una perfectísima interpretación y una presentación escénica admirable, como corresponde al indiscutible mérito de los artistas y al nombre de tan excelente Compañía.

Al lado de la hermosa comedia «Cobardías», figuraba el estreno de otra del mismo insigne autor dramático, titulada: «Lo pasado, o guardado o guardado».

Es esta comedia de factura mucho más ligera, mas no por ello hállese desprovista de méritos literarios, que los tiene indiscutiblemente aunque sobresalgan en el conjunto los rasgos ingeniosos y las situaciones de extraordinaria comididad.

Gustó mucho al público, y buena prueba de ello fueron los aplausos con que fueron acogidos los finales de los dos actos de que consta «Lo pasado, o concluido o guardado».

De todos modos los más y los mejores, fueron para la interpretación, que resultó sobre todo, por lo que respecta a la labor de Thuiller, de Hortensia Gelabert, Virginia Alverá, Nieves Suárez y de Villarreal, Aguado y Maximino Fernández.

Para hoy, a las siete y a las diez y media, se anuncia el estreno de la

Julio-César MARCA REGISTRADA

Magnífico jabón para el lavado de la ropa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN PALENCIA Y SU PROVINCIA:

RODRIGUEZ Y BLANCO PALENCIA

Fabricantes: PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

Marrodán y Rezola--Logroño

Maquinaria vinícola

Prensas. --Estrujadoras. --Estrujadoras-desgranadoras. --Básculas para pesar la uva. --Bombas ele-

vadoras de mosto y uva triturada. --Bombas para trasiego de vinos. --Prensas hidráulicas. --Prensas

VICTORIA de dos usos. --Casa dedicada con

especialidad a la fabricación de maquinaria mo-

derna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros. --Numerosas instalaciones efectuadas.

Se facilitan gratis catálogos y referencias.

A la DIA DE SAN ANTONIL

Y AL DIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

De África

Sánchez Guerra-Burguete

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

Parte oficial de anoche

Evidentemente entre el Gobierno y el alto comisario de Marruecos, general Burguete, existió antes de ser nombrado e inmediatamente después de su nombramiento una perfecta unanimidad o por lo menos una casi exacta coincidencia.

Y no se crea por los maliciosos que el general Burguete y el señor Sánchez Guerra, el primero por el honor del cargo, el segundo por haberlo deseado dócil instrumento, llegaron al acuerdo porque habían decidido no desacordar sino porque de buena fe, tratando el problema desde un punto de vista más teórico que práctico, estimaron cosa llana la implantación del protectorado, no disparar un tiro, repatriar más o menos lentamente las dos terceras partes de nuestras tropas y reducir a los rebeldes con una política de ancha base o con un bolsillo repleto de ancha boca.

Pero el General Burguete, a la cabeza del toro, no opina del mismo modo que cuando ocupaba un asiento de barrera o de tendido; y una vez que ha satisfecho sus aspiraciones y hasta sus pasiones personales, ¿quién no las tiene? pretende ante y sobre todo satisfacer sus aspiraciones, sus deberes patrióticos y militares, dando paz a su conciencia y contento a su corazón de soldado, rectificando esencialmente lo aquí convenido un poco alegremente, y que, por lo que se está viendo, no se va a poder cumplir.

Pero el señor Sánchez Guerra no pasa por la rectificación y de ahí que haya dado permiso al General para que venga a la Corte por enfermo, y como el Presidente ha ganado fama de energico y entero, se cree generalmente, que el tal viaje es de los que no tienen vuelta, o que el desacuerdo es de los que no tienen posible afinación, y que no habrá otro remedio que nombrar nuevo alto comisario para Marruecos, adelantándose algunos a conjeturas que el designado será hombre civil.

El asunto nos parece menos llano de lo que las gentes ignoran. Cuando los cargos no se dan, caprichosamente, a los hombres, sino que se buscan los hombres para los cargos no son fáciles esas sustituciones; y aunque por obediencia cualquier general que se nombrara iría a Marruecos, es evidente que ningún cargo a sus hombros, de buen grado, con la cruz pesadísima de un fracaso seguro, y, lo que es peor, con la responsabilidad de un muy probable desastre, si es que no se rectifican los planes y los propósitos ministeriales.

En cuanto al hombre civil con cabeca, con razón y con autoridad para ejercer la dirección suprema en África, declaramos que no lo conocemos, ni sospechamos que exista, y lo peor será que le ocurrá lo propio al señor Sánchez Guerra.

E. DIAZ-CANEJA
OCULISTAConsulta diaria de ONCE a UNA.
Plaza de la Catedral, núm. 15.

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

Parte oficial de anoche

El general encargado del despacho participó lo siguiente: Sin novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán.

En el de Larache se celebró ayer con extraordinaria concurrencia el zoco El Jemis de Beni Aros.

En el territorio de Melilla, el jefe de la posición de Timayast alto, según participa el jefe accidental de brigada, dio parte en la tarde de ayer que el soldado Juan Prat Sierra, del regimiento de Valencia, fué herido en un muslo, con fractura del fémur, a consecuencia de disparos enemigos. Fuerzas de la posición salieron a recoger al herido, cuyo pronóstico es grave, así como el del soldado que salió con la fuerza de protección, Francisco Fuentes, herido en el pecho.

Más sumisiones moras

Han solicitado la sumisión más de 200 familias de la zona de Beni Tuzin, como resultado de las últimas operaciones.

Posición hostilizada

Los rebeldes hostilizaron la pasada noche la posición de Kadia, del sector de Beni Said, siendo rechazados por la guarnición con fuego de fusilería, ametralladoras y bombas, de mano.

Repatriación de fuerzas

De no circularse orden en contrario, el día 9 del corriente empezará el embarque de los individuos del reemplazo de 1919.

De interés a todo propietario de bienes inmuebles.

Por la Ley de 3 de Agosto corriente se establece, que podrán ser inscritos en el Registro de la Propiedad sin la previa inscripción los documentos otorgados con anterioridad a 1º de Enero de este año; así como los posteriores que se otorgan por quien justifique con documentos fehacientes (entendiendo en éstos los documentos privados del art. 1.227 del Código Civil) la adquisición del derecho sobre los mismos bienes con anterioridad a esa fecha, si en ambos casos no estuviera inscripto el mismo derecho a favor de otra persona.

CAPITALISTAS

Se vende una gran finca a plazos y al contado de recreo y producción a dos kilómetros de esta capital, próxima al Canal de Castilla, de 24 obradas de viñedo superior, con abundante fruto y 453 árboles frutales, casa, cochera, cuadra, colmenar, lagar y bodega.

(POR TELEFONO)

PALENCIA

TUBERIA

negra y galvanizada. — Accesorios. — Robinería. — Tubos de acero sin soldadura.

Enrique Martínez Inchausti
Marqués del Puerto, 3. — BILBAO.

Perro de caza

Poiner blanco, manchas rojas y collar. Atiende por «Té», extraviado ayer en el monte. Agradecerán aviso en Zapatería «París».

Luz eléctrica individual

Clara, segura y económica. Se puede obtener con el

GENELECTRO SPINO

patentado en todo el mundo

Aparatos desde 500 pesetas, con su carga

Su manejo está al alcance de cualquiera. Con sólo dedicarle media hora cada semana, no puede faltar luz eléctrica.

A cada comprador se le garantiza el buen funcionamiento de los Genelectros.

Exposición y venta: en el establecimiento de maquinaria de

Félix Schlayer (S. A.)

Plaza Abilio Calderón, 1.—PALENCIA

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

Viajes aplazados

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado a mediodía, que S. M. el Rey y el jefe del Gobierno aplazaban su viaje a San Sebastián.

El Monarca no marchará hasta el día 4, y el 6 el señor Sánchez Guerra.

El servicio de Correos

Por su parte, el señor Piniés ha declarado que seguirá normalizándose en todas partes el servicio postal.

Es inexacto—añadió—que se vayan a hacer nuevos nombramientos de señoritas. Mañana aparecerá en la «Gaceta» una Real orden, estableciendo el servicio de valores declarados en las capitales de provincias.

Este servicio, comenzará a regir el día 6 en las citadas poblaciones y el 10 en todas las demás estafetas autorizadas antes del mes de Agosto.

Conflictos sociales

Se han hecho gestiones cerca del ministerio del Trabajo, solicitando la intervención del ministro para la solución del conflicto del ramo de la madera de Madrid.

Refiriéndose a este particular el subsecretario del citado departamento señor conde de Altea, ha declarado esta mañana que si tal intervención se recabase al fin de una manera oficial, trasladaría la petición al señor Calderón.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de este departamento:

Suprimiendo el impuesto del 3 por 100 sobre la producción en bruto del carbón y declarando subsiguiente la excepción

ción del de transportes para los carbones minerales, incluyendo en éstos el cock.

Reglamentando la ley sobre contrabando.

Concediendo un crédito de 75.000 pesetas con destino a la Presidencia del Consejo y para atender a los gastos hechos con motivo de la visita a España del presidente de la República Argentina.

Concediendo otro crédito de 64.000 pesetas para el ministerio de la Gobernación, con destino a gastos reservados de Vigilancia y Seguridad.

El presidente en palacio

El Sr. Sánchez Guerra estuvo en palacio esta mañana para despachar con el Rey, a cuya firma sometió una combinación de ingenieros de montes.

A la salida, el señor Sánchez Guerra anunció que también eran ministros de turno los señores Argüelles y Fernández Prida.

Terminó diciéndonos, que el Monarca había aplazado hasta el 4 su regreso a San Sebastián porque deseaba asistir a la apertura del Congreso Odonológico.

El centenario de Elcano

Esta mañana han conferenciado con el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Marina, para ultimar los detalles del acto que para conmemorar el centenario de Elcano se celebrará el día 6 de los corrientes en Guetaria (Guipúzcoa).

A estas fiestas, que serán presididas por el Rey con asistencia de delegados de numerosos países europeos, es muy probable que lleve la representación del Gobierno el señor Sánchez Guerra.

Aurora

Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscripto completamente desembolsado 4.500.000 pesetas

Consultarse sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios. — Seguros Marítimos

Domicilio social: BILBAO. Estación, número 5

Delegaciones principales: BARCELONA, Cortes, núm. 620. — MADRID, Paseo de Recoletos, núm. 6. — En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARGÍA GONZALEZ, Mayor principal, núm. 82 y 84, 1º.

PRIM

ORTOPÉDICO EN PALENCIA

El día 5 de Septiembre en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua).

HERNIAS

Los que sufren hernias deben visitarla y ensayar gratis el notable cojin hernal PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo; 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

Aviso: Consulta en PALENCIA el 5 de Septiembre, Central Hotel. En Valladolid el 4, Hotel Inglaterra.

Colegio Academia Champagnat

a cargo de los Hermanos Maristas de la Enseñanza PALENCIA

Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos, para 2.º Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

La Dirección participa al público que, en breve, el Colegio se trasladará de la calle de Menéndez Pelayo a la Avenida de la República Argentina, frente al Instituto General y Técnico.

MOLINERÍA MODERNA

FABRICAS por cilindros y plansichters

MOLINOS POR PIEDRAS

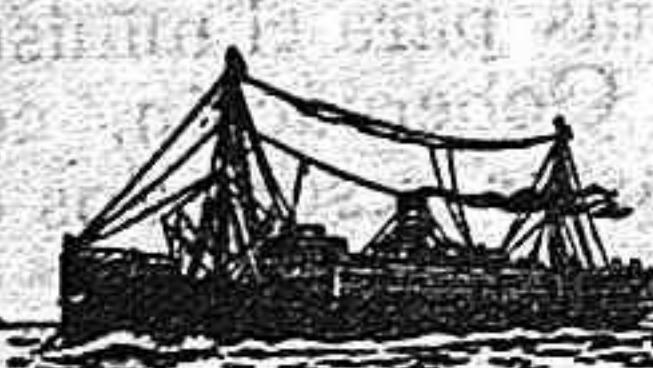
DEPÓSITO DE PIEDRAS LA FERTE Y BORDONA

HIJO DE SOTERO DIÉGUEZ

Casa fundada en 1850

José María Lacort, 30.—VALLADOLID

**El verdadero ANIS es el
ANIS MANCHEGO
probándolo os convenceréis
HIJOS DE P. VELA.----Quintanar de la Orden**



Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 11 de Octubre.

El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase Ptas. 1.250'00	Ptas. 1.375'00	Ptas. 1.500	Ptas. 1.050'00
2.ª económica > 850'00 >	> 925'00 >	> 700'00	> 580'00
3.ª > 543'00 >	> 580'00 >		

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. —En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. —En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas. —En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcia».

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS. — SEGUROS DE VALORES. — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. — SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Florentin Grajal, Mayor antigua, 154

El mejor CEMENTO

El Cangrejo

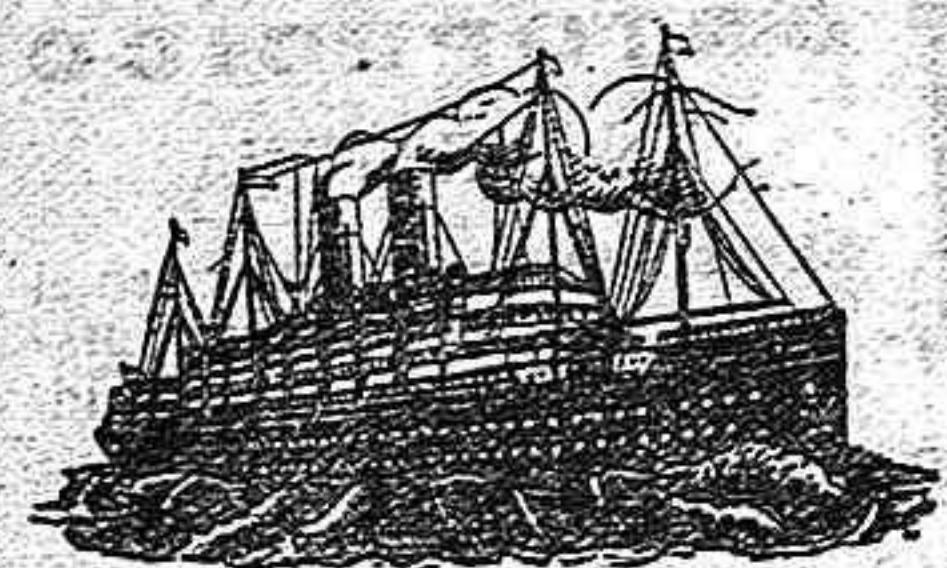
es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

— PALENCIA —



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 27 de Septiembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

“CADIZ”

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA.

PRECIOS DESDE SANTANDER

	Pesetas
Primera clase (individuales)	1.800
» » »	1.350
Segunda clase	1.100
Segunda económica	850
Tercera preferente	600
Tercera ordinaria	500

REBAJAS A FAMILIAS

En primera y segunda clase a las familias que computen 4 pasajes o más se les hará una reducción del 15 por 100.

La siguiente salida la efectuará el vapor «Infanta Isabel» en los primeros días del mes de Noviembre.

IMPORTANTE: También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Mendoza y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz o Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Fernando García, Muelle, 35. — Telegramas y telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

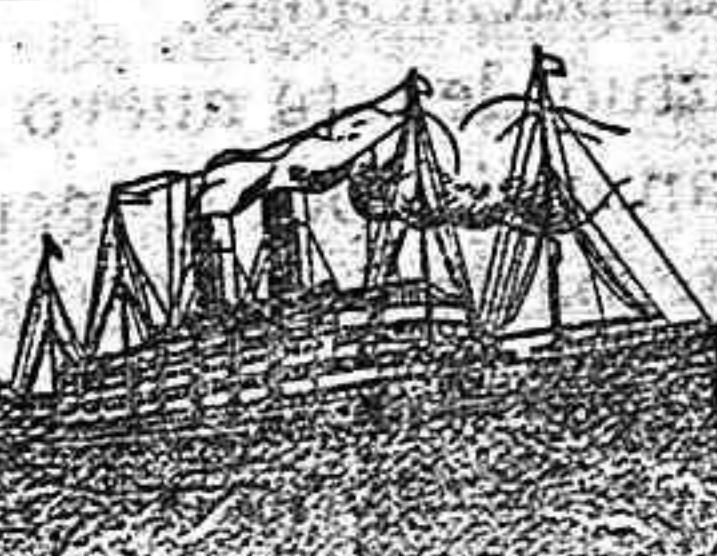
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y distensión del estómago, etc. Es antiséptico.

Es venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos a quien los pida.



El Cacao Blooker conviene admirablemente a los niños y adultos débiles, anémicos o convalecientes, así como a los ancianos y personas que quieran estar constantemente bien nutridas y en perfecta salud.

Agentes: J. Urlach y C.º
Bruch, 49, BARCELONA



Compañía Hamburguesa Americana
Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos helicetes:

Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre.

Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.

Vapor «HAMMONIA» el 14 de Noviembre.

Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Limitando pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

HABANA VERACRUZ Y TAMPICO

1.ª clase, varias categorías, según tarifa incluido

848'50 927'50 impuestos

2.ª económica. 566'50 615

3.ª clase. 566'50 615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. — Teléfono núm. 102. — Dirección telegráfica: Hoppe Santander. — En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTEZ, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.— Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria, del País, Castaño, Haya, etc. — Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Rupérez. — Cervantes, 9 y 11. — PALENCIA

La Redacción, Administración e Imprenta

El Día de Palencia

se hallan instaladas en el Edificio Social de la Federación Católico-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja), Apartado 34, donde debe V. encargar los impresos que necesite.



Recordatorios-Esquelas

tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación

Mayor principal, núm. 15. — Apartado 34. — PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el

17 de Santander el 19 y de Coruña el 21,

para Habana y Veracruz. Salidas d. Vera-

cruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes

para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bue-

nos Aires, emprendiendo el viaje de regreso

desde Buenos Aires el día 2 y de Monte-

video el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de

Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Ve-

racruz. Regresando de Veracruz el 27 y de

Habana el 25 de cada mes con escala en

Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de

Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de

Colón el 15, para Sabanilla, Caracas, Puerto

Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Herpéticos

dejarse de sufrir si os desayunais con Agua de Cuchillo y usais la pomada Lodos de Cuchillo. De venta Farmacia del doctor Fuentes.

Para las señoras

Pomada Pinedo contra las grietas de los pechos. — 1,50 el tarro.

PARA TODOS

Thymidental. Calma rápidamente el dolor de mu-

gas. Unas gotas en un poco de agua es un

buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y

desinfectada.

Una peseta rasquito

Pídase en Farmacias y Droguerías

Bocoyes

Se venden 12 en buen estado, para tratar, con Valeriano Ruíñez, Palencia, Mariano Prieto, 3.

SOLDADOS!